

## DISCURSO DEL PRESIDENTE DE MEXICO, MIGUEL DE LA MADRID HURTADO, EN LA CENA OFRECIDA EN SU HONOR POR EL PRIMER MINISTRO DE LA REPUBLICA POPULAR CHINA, ZHAO ZIYANG

Excelentísimo señor  
Zhao Ziyang,  
primer ministro de China;

señoras y señores:

Agradezco en nombre de mi comitiva y en el mío propio el cordial y afectuoso recibimiento que nos ha brindado el gobierno de la República Popular China. Ello es expresión de la profunda amistad que tradicionalmente ha unido a los pueblos chino y mexicano.

Antiguos y ricos han sido los contactos entre nuestros pueblos. Estos se remontan a 1899, cuando se firmó en Washington el Tratado de Amistad, Comercio y Navegación entre México y China, que sentó las bases para el desarrollo de relaciones más fructíferas y diversificadas. A lo largo de los 14 años transcurridos desde el establecimiento de relaciones diplomáticas, la amistad y los entendimientos entre nuestros dos países se han ido desarrollando y fortaleciendo.

La voluntad política por lograr un mayor conocimiento y acercamiento entre China y México se manifiesta con mi visita a este milenarío país, tercera de un jefe de Estado mexicano a la República Popular China desde 1972, y con la visita de Vuestra Excelencia a México en 1981, primera de un primer ministro chino al Continente Americano.

El contacto con la República Popular China permite admirar un acervo cultural e histórico de enorme vitalidad y riqueza, lo cual nos alienta a reforzar los vínculos que tradicionalmente han unido a nuestros pueblos.

En nuestras conversaciones, señor primer ministro, hemos coincidido en que la cooperación política, económica, científica y técnica, cultural, educativa y artística ha permitido un creciente entendimiento mutuo y arrojado beneficios diversos a ambas naciones. Igualmente hemos convenido en que debemos aportar nuestra imaginación y esfuerzo, para que el intercambio económico entre los dos países alcance niveles coincidentes con el grado de acercamiento amistoso y político desarrollado en los últimos años. Con este propósito en mente, ha sido altamente fructífero nuestro intercambio de opiniones para avanzar en áreas como la siderúrgica, la minera y la energética, así como en la cooperación tecnológica y cultural.

Las serias dificultades que presenta la economía mundial han repercutido negativamente en el ritmo de intercambios entre nuestros dos países; empero, con voluntad política habremos de dar nuevo impulso a la colaboración económica bilateral en beneficio de nuestros pueblos. Nuestros programas de cooperación han avanzado promisoriamente en las áreas financiera, agrícola, pesquera e industrial. A partir de éstas surgen nuevas perspectivas para el reforzamiento de nuestros intercambios.

Excelentísimo señor Zhao Ziyang:

Los focos de conflicto, las rivalidades entre las grandes potencias y la carrera armamentista, son fenómenos que inciden adversamente sobre nuestros propósitos de desarrollo pacífico y de transformación ordenada de nuestras sociedades.

Es indudable que las agresiones, las injerencias foráneas, las tensiones mundiales y la amenaza de la guerra vulneran la soberanía de los pueblos y quebrantan los derechos fundamentales del hombre. La irracional carrera armamentista consume recursos que podrían emplearse en satisfacer las necesidades de alimentos, salud, vivienda y educación de muchos millones de seres humanos. Las nuevas tecnologías armamentistas nos sitúan al borde del holocausto e impiden el desarrollo armonioso de la sociedad internacional.

Por tal motivo suscribí, al lado de los jefes de Estado y de gobierno de Argentina, Grecia, India, Suecia y Tanzania, la Declaración de Nueva Delhi de 1985, y la reciente Declaración de México, en las que subrayamos la urgencia de prevenir el emplazamiento de artefactos de destrucción en el espacio y la necesidad de concluir un tratado que prohíba los ensayos nucleares, para lo que propusimos un mecanismo de verificación. Nuestro llamado ha contribuido a crear una atmósfera favorable a la comunicación entre Estados Unidos de América y la Unión Soviética. Es éste un primer paso en la dirección correcta, que ha contado con el apoyo y la solidaridad de la República Popular China.

China y México han denunciado también los desequilibrios estructurales de la economía mundial e insistido en la necesidad de un diálogo entre el Norte y el Sur que elimine las desigualdades, no sólo como un imperativo de justicia, sino como un requisito de la estabilidad y el progreso compartido de las naciones.

La actual crisis económica, que tiene su origen en los desajustes señalados, confirma la validez de nuestros juicios y otorga mayor urgencia a nuestras demandas. Para México la crisis ha exigido un esfuerzo extraordinario de reordenación para continuar avanzando en el proceso de desarrollo. Empero, resulta lamentable que tales sacrificios no encuentren una respuesta seria y comprensiva de todas las partes involucradas. Al parecer, no alcanza a advertirse en los grandes centros de poder político y financiero que el recrudescimiento y la expansión de las dificultades económicas de los países en desarrollo, más temprano que tarde recuperarán sobre los niveles de bienestar existentes en los países industrializados y que, como secuela de ello, comprometerán aún más el precario equilibrio con que se sostienen la paz y la seguridad internacionales.

Ante este escenario, los países en desarrollo reclamamos un orden económico que favorezca la cooperación y modere las desigualdades.

Para lograrlo, la solidaridad entre los pueblos del Sur se advierte como condición política indispensable para activar las negociaciones con el mundo industrializado, lograr mejores términos de intercambio, reforzar la independencia de los Estados y procurar un progreso compartido.

La seguridad y la paz mundiales, al igual que la cooperación internacional para el desarrollo, no pueden concebirse sin la existencia de una organización de la comunidad de naciones que goce de respaldo cabal de sus miembros y que logre imponer el criterio del bienestar colectivo sobre demandas unilaterales y los propósitos de dominación de las potencias. Por ello, los países en desarrollo hemos reconocido siempre en la Organización de las Naciones Unidas el foro más adecuado para atenuar las crisis internacionales, propiciar la solución pacífica de las controversias entre los Estados, para construir un orden mundial basado en el derecho y como la única posibilidad de convivencia civilizada.

Las convergencias entre China y México en los foros multilaterales frente a los conflictos políticos y los problemas económicos, han sido numerosas. Un hecho particularmente significativo ha sido el apoyo de China a la posición de México y otros Estados latinoamericanos sobre el establecimiento de una zona libre de armas nucleares en América Latina. Apreciamos por su importancia la firme adhesión de la República Popular China al Protocolo II del Tratado de Tlatelolco.

En otros ámbitos también hemos encontrado el apoyo solidario de este país que, al igual que México, se opone al uso de la fuerza, busca la coexistencia pacífica entre los Estados y fomenta la solidaridad y la cooperación entre las naciones en desarrollo. Recordamos su respaldo sin reservas a la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados, su participación activa en la Reunión Internacional de Cooperación y Desarrollo celebrada en 1981 en Cancún, su apoyo a las gestiones de México como presidente del Grupo de los 77, y a los planteamientos del Grupo de Contadora en su búsqueda por lo-

grar la paz en la región centroamericana. Reconocemos tales expresiones en todo su valor, como muestra de solidaridad política y por haber surgido de una nación que es miembro activo e influyente de la comunidad mundial.

La cordialidad que caracteriza nuestras relaciones y la existencia de estas afinidades políticas contrasta notablemente con el panorama de inestabilidad y tensión que priva en diferentes regiones del mundo. Son numerosas, por desgracia, estas zonas de conflicto: Centroamérica, Medio Oriente, Irán e Irak, la Península de Corea, Kampuchea y Afganistán son presa de graves enfrentamientos que pueden arrastrar al mundo a crisis inmanejables. Es por ello deber insoslayable de países como China y México trabajar sin tregua, de manera activa y perseverante, en la búsqueda de soluciones políticas, justas y duraderas a estos escenarios de confrontación.

Por ello, señor ministro, aprovecho esta ocasión para reiterar a nombre de los países integrantes del Grupo Contadora, nuestro reconocimiento a la solidaridad que su país ha manifestado en apoyo de las negociaciones que este Grupo desarrolla en favor del entendimiento político, del respeto a los principios esenciales del derecho y la convivencia internacional, y en favor de la autodeterminación de los países centroamericanos. De la misma manera, reconocemos en la acción diplomática de China hacia otros focos de tensión, el deseo de evitar la confrontación bélica y el uso de la fuerza como medio para resolver las controversias entre Estados.

Asimismo, es oportuno reiterar en esta ocasión el reconocimiento del pueblo y gobierno de México a las muestras de solidaridad del pueblo y gobierno chinos con motivo de los devastadores sismos que afectaron a mi país en septiembre del año pasado. El apoyo de China, aunado al de la comunidad internacional, han sido un aporte de gran valor al proceso de reconstrucción nacional que mi gobierno ha emprendido.

Señor primer ministro:

En México hemos contemplado con gran interés los avances de la República Popular China en su proceso de modernización y búsqueda de mejores niveles de vida a través, tanto de esfuerzos propios, como del reforzamiento de la cooperación con otros países.

China y México están unidos por un frecuente apoyo recíproco en los foros y organismos internacionales y por una estrecha cooperación económico-tecnológica e intercambios culturales. La historia de nuestras relaciones evidencia que no existe conflicto alguno de intereses fundamentales ni problemas pendientes; que nuestras relaciones de cooperación amistosa cuentan con sólidas bases. Estoy convencido de que, con nuestros esfuerzos unidos, la amistad chino-mexicana será aún más sólida y fraternal.

Al reiterar a Vuestra Excelencia, en mi propio nombre y en el de mi comitiva, nuestro reconocimiento por la

cordial acogida que nos han dispensado, propongo que brindemos por el continuo progreso de la República Popular China, por el éxito de las altas responsabilidades que han asumido sus dignas autoridades y por el futuro

pleno de oportunidades y realizaciones en los vínculos de amistad y cooperación entre nuestros pueblos.

Beijing, República Popular China, 5 de diciembre de 1986.